UOC Nº 1966 /2025.

Asunción, 25 de junio de 2025

Señor
Abg. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

REF.: RETENCION DEL **EXP. DNCP Nº 325540/2022**, - CONVENIO N° 2 - LLAMADO MOPC Nº 116/2018 – **ING. CARLOS VICENTE GUEYRAUD** - ID.: 343.561.-

En relación a la Nota **DNC Nº 3356/2025,** por medio del cual comunican el resultado del análisis de la adjudicación de la referencia mencionada.

Con relación a los puntos observados se remiten los siguientes documentos:

- **Memorándum DCV N° 835/2025**
- **Formulario de Adecuación.**

En el Artículo 2° de la Resolución N° 2936/2024, el monto de Gs. 9.974.560.125 que se menciona es la suma de monto adjudicado (8.400.000.048) más el monto del Convenio Modificatorio N° 1 (1.594.908.352) y la disminución de Gs. (-20.348.275), correspondiente al Convenio Modificatorio N° 2.

El formulario de Adecuación fue elaborado en base a los datos extraído del Sistema SIAF, el monto obligado a la fecha es de Gs. 1.573.558.870

A la espera de una respuesta favorable a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

Abg. LISE ALEJANDRA VERA
Directora
Unidad Operativa de Contratación

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

FORMULARIO DE ADECUACION DE LINEAS PRESUPUESTARIAS DE CODIGO DE CONTRATACION

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones declara que los datos consignados en el siguiente fromulario serán utilizados para la adecuación de las lineas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas

I - Datos del Proveedor/Constratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
399075-3	CARLOS VICENTE GUEYRAUD	

II - Datos del Procedimiento

PAC:	7.216.333	Código de Contratación:	AC-12013-22-42980

Monto Total Contratado: 1.574.560.077

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Monto	-	-	-	-	-	-

III - Lineas Presupuestaria (La entidad deberá consignar aquí como las lineas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2023	2	2	0	2	521	20	405	99	730.065.857
2025	2	2	0	2	521	20	4	99	3.637
TOTAL									730.069.494

IV - Motivo de la Solicitud

CONVENIO N° 2 - DISMINUCION EN EL C.C. AC-12013-22-42980 DE GS. 20.348.275.-

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

Abg. LISE ALEJANDRA VERA
Directora.
Unidad Operativa de Contratacion.

SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA

Acción Consultas Plan Anual de Compras (PAC) Informes Ventana

Programa : CFMLIC12 APROBACION DE CC 24/08/2023
Usuario : I1213313/SIAF MODIFICAR Terminal :

Codigo Contratación | Proveedores

Periodo 2023

Código CC	AC-12013-22-42080	Monto Total Contrato	1.594.906.352
Nivel	12	PODER EJECUTIVO	
Entidad	13	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	
Uni.Ejecutora	1000000	VICEMINISTERIO DE ADMINIST.Y FINANZAS MOPC	
Nro. P.A.C.	7.216.333		
Tipo	2	PROGRAMAS SUSTANTIVOS	
Programa	2	TRANSITABILIDAD DE CAMINOS VECINALES Y RURALES MEJORADA	
Sub Programa	0	*	
Proyecto	2	Mejoramiento de Caminos Vecinales y Puentes	
Obj.Gasto	521	Construcciones De Obras De Uso Público	
F.F.	20	RECURSOS DEL CREDITO PUBLICO	
O.F.	405	CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF)	
País	1	Paraguay	
Dpto.	99	ALCANCE NACIONAL	
Monto Ejercicio	730.065.857	Estado	Activar
Monto Obligado	730.065.857	Saldo Certificado	818.221 Fecha CDP 27/01/2023
Saldo	0		

Forms: PRIMER REGISTRO — OK

Confirmar | Previo | Siguiente | ejecutar | Entrar | Retornar

SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA

Acción Consultas Plan Anual de Compras (PAC) Informes Ventana

Programa : CFMLIC12 APROBACION DE CC 24/04/2025
Usuario : I1213313/SIAF MODIFICAR Terminal :

Codigo Contratación | Proveedores

Periodo 2025

Código CC	AC-12013-22-42080	Monto Total Contrato	13.183.594.872
Nivel	12	PODER EJECUTIVO	
Entidad	13	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	
Uni.Ejecutora	1000000	VICEMINISTERIO DE ADMINIST.Y FINANZAS MOPC	
Nro. P.A.C.	7.216.333		
Tipo	2	PROGRAMAS SUSTANTIVOS	
Programa	2	TRANSITABILIDAD DE CAMINOS VECINALES Y RURALES MEJORADA	
Sub Programa	0	*	
Proyecto	2	Mejoramiento de Caminos Vecinales y Puentes	
Obj.Gasto	521	Construcciones De Obras De Uso Público	
F.F.	20	RECURSOS DEL CREDITO PUBLICO	
O.F.	4	BONOS SOBERANOS	
País	1	Paraguay	
Dpto.	99	ALCANCE NACIONAL	
Monto Ejercicio	3.637	Estado	Activar
Monto Obligado	0	Saldo Certificado	0 Fecha CDP
Saldo	3.637		

Forms: ULTIMO REGISTRO — OK

Confirmar | Previo | Siguiente | ejecutar | Entrar | Retornar

SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA

Acción Consultas Plan Anual de Compras (PAC) Informes Ventana

2025
Programa : CFMLIC12 APROBACION DE CC 24/0
Usuario : I1213313/SIAF MODIFICAR Terminal :

Codigo Contratación | Proveedores

R.U.C.	Nombre de Proveedor	Monto Obligado
399075-3	CARLOS VICENTE GUEYR * * *	1.573.558.870

MEMORANDUM DCV Nº 835/2025

A: **Abg. LISE VERA, Directora**
Unidad Operativa de Contratación

DE: **Ing. GUIDO BENÍTEZ VILLATE, Director**
Dirección de Caminos Vecinales

REF.: **CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 175/2019.** LLAMADO MOPC Nº 116/2018 CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL. 4ta TANDA – AD REFERÉNDUM AL PGN 2019. PROYECTO CAF 8711. ID 343. 561.

OBJETO: Respuesta a observaciones DNCP, según DNC N°3356/2025.

FECHA: 18 de junio de 2025.

En atención al Memorándum UOC N°1864/2025, mediante el cual se remite observaciones respecto a Convenio Modificatorio N° 2 hechas por la DNCP, según DNC N°3356/2025.

Al respecto, se menciona lo siguiente:

1.1- Efectivamente el único ítem que fue incorporado en el Convenio Modificatorio N° 2 es el ítem gaviones.

1.2- Al respecto, se reitera que las cantidades que se mencionan como diferentes en el Anexo 1 de la Justificación Técnica del Convenio Modificatorio Nº 2 corresponden a cantidades modificadas vía Convenio Modificatorio Nº 1, tal como puede ser verificado en las planillas que se adjuntan en los folios 14-17, y que forman parte de la Justificación Técnica del Convenio Modificatorio Nº 2.

Un análisis con respecto al ítem 4 Terraplén, en el folio 15, planilla correspondiente al Anexo I, se tiene lo siguiente; en la columna de cantidades: cantidad contractual (6807,96 m3), cantidad total en el CM N° 1 (9466,62 m3), por último, la cantidad total en el CM N°2 (9466,62 m3), lo que significa, que la cantidad del ítem terraplén fue modificada en el CM Nº 1 (Contrato S.G. MINISTRO Nº 200/2022), por otro lado, la cantidad en el CM N°2 con respecto al CM N°1, no ha sido modificada. El análisis con respecto a los otros ítems es lo mismo.

Atentamente.